

Revista de

EDUCACIÓN

Fundación Convivencia

ISSN: 2344-7419 * NÚMERO 35 - MAYO - AGOSTO 2024, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA



Educar en Armonía





La REVISTA DE EDUCACIÓN FUNDACIÓN CONVIVENCIA no hace necesariamente suyas las opiniones y criterios expresados por sus colaboradores.

Se permite la reproducción total o parcial de los contenidos de esta revista citando la fuente y enviado copia de la publicación a la Fundación Convivencia.

Instrucciones de uso

Se lee en Vertical

Navega por el menú principal

Todas las imágenes que sobresaltan le llevarán a más información.

Ir directamente al artículo.

Página Anterior

Página Siguiente

Inicio

2

Sumario

Revista de Educación
Fundación Convivencia No 35
Mayo - Agosto 2024



FUNDACIÓN CONVIVENCIA
Centro de Investigación Educativa

Fundador

Luis Abdón Arévalo Cuellar

Asesor de Dirección

Octavio Garzón Acosta

Dirección Administrativa

Yohana Ramírez Mendieta

Directora Académica y de Investigación

Marilyn González Reyes

Coordinador Pedagógico

Alejandro Ramírez Castro

Coordinadora de Comunicación

María Cristina López Díaz

Asesora pedagógica

Diana Carolina Cárdenas Castro

Equipo de Redacción

Marilyn González Reyes

María Cristina López Díaz

Diana Carolina Cárdenas

Coordinación Editorial

Marilyn González Reyes

Diseño

Johanna Angélica Arias González

Corrector de Estilo

Carlos Eduardo Valenzuela Echeverri

Administración y finanzas

Marleny Pacheco García

Publicación Cuatrimestral

Mayo- Agosto 2024



EDITORIAL

La **Revista de Educación** de la **Fundación Convivencia** presenta en esta edición un análisis profundo de temas clave que afectan tanto la convivencia escolar como el bienestar emocional de los jóvenes en un mundo cada vez más complejo. Desde la implementación de sistemas penales pedagógicos con prácticas restaurativas hasta la importancia del pensamiento crítico en la era digital, los textos recopilados ofrecen una visión integral de los desafíos y oportunidades que enfrenta la educación en nuestros tiempos.

4

Sumario

Revista de Educación
Fundación Convivencia No 35
Mayo - Agosto 2024

El primer artículo, titulado “**Sistema Penal Pedagógico con Prácticas Restaurativas**”, aborda una problemática persistente en las instituciones educativas: el acoso escolar. A pesar de la existencia de leyes como la **Ley 1620 de Convivencia Escolar** en Colombia, los métodos tradicionales de intervención resultan, en ocasiones, insuficientes. El texto expone el proceso de situaciones tipo (3) en el protocolo de atención de presunta agresión y acoso escolar, que se aleja de la justicia retributiva, centrada en el castigo, y opta por una **justicia restaurativa** enfocada en reparar el daño, restaurar las relaciones y reintegrar al infractor en la sociedad. El **Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes** en Colombia es un claro ejemplo de este enfoque, que involucra a múltiples entidades del Estado y pone énfasis en la rehabilitación y resocialización de los jóvenes infractores. A través de programas educativos y formativos, este sistema busca garantizar los derechos de los adolescentes y ofrecerles oportunidades de transformación.

Aunque este modelo aún necesita mayor implementación y evaluación, representa un enfoque más humano y efectivo para abordar las infracciones juveniles, aleján-

dose de la estigmatización y contribuyendo a la construcción de un tejido social más comprensivo. Es una propuesta que nos invita a repensar cómo abordamos el castigo y la reparación en nuestras instituciones educativas, promoviendo la formación de ciudadanos responsables.

Por otro lado, el diálogo entre **Marilyn González Reyes** y el psicólogo **Mauricio Guerrero Villalba**, titulado “**Fortaleciendo la Convivencia Escolar y Familiar a través de la Educación Emocional**”, resalta la importancia de la inteligencia emocional en los entornos educativos. En esta conversación, se explora cómo las emociones impactan directamente la convivencia escolar y el rendimiento académico, destacando la necesidad de un enfoque integral que involucre tanto a las escuelas como a las familias. Guerrero subraya la relevancia de la empatía y la conexión emocional entre docentes y estudiantes, así como el impacto negativo que pueden tener las redes sociales al promover una imagen irreal de felicidad. Para lograr una convivencia saludable, tanto padres como docentes deben trabajar en su propio **autoconocimiento emocional**, lo cual les permitirá guiar a los niños de manera más efectiva.

La educación emocional es, sin duda, una herramienta esencial para mejorar la convivencia en las escuelas y fortalecer los vínculos familiares. Tal como señala Guerrero, el éxito en la implementación de estos programas depende del compromiso de los directivos y el personal docente, así como de un esfuerzo coordinado entre las familias y la comunidad.

El artículo titulado “**Piensa Diferente, Actúa Inteligente: La Clave del Éxito en un Mundo Lleno de Información**” aborda un reto cada vez más urgente: la sobreabundancia de información y la propagación de la desinformación. En un mundo digital donde la información fluye a velocidades inéditas, la alfabetización mediática y el pensamiento crítico se presentan como habilidades esenciales para navegar con éxito. La desinformación, lejos de ser una simple molestia, se ha convertido en una amenaza directa para los sistemas democráticos, afectando la capacidad de los ciudadanos para tomar decisiones informadas. La enseñanza del pensamiento crítico y de competencias digitales es crucial para que los individuos puedan discernir

entre fuentes confiables y aquellas que no lo son. El artículo también destaca la necesidad de educar a los jóvenes en la **lectura lateral**, una técnica que promueve la verificación de la información a través de múltiples fuentes, combatiendo así las noticias falsas.

Es responsabilidad de las instituciones educativas, las familias y la sociedad en general trabajar conjuntamente para formar individuos no solo académicamente preparados, sino también emocionalmente equilibrados y capaces de enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio.

Finalmente, en la sección de reseñas, se presenta el libro **ZensorialMente**, de **Estanislao Bachrach**, publicado en febrero de 2024. Este libro invita a reconectar con nuestra **inteligencia sensorial**, una habilidad que facilita estar en sintonía con las sensaciones internas y externas para mejorar el bienestar físico y emocional. Bachrach introduce conceptos como la **interocepción** y la **propiocepción**, que permiten a las personas ser más conscientes de sus cuerpos y emociones. A través de prácticas como el escaneo corporal y la

6

Sumario

*Revista de Educación
Fundación Convivencia No 35
Mayo - Agosto 2024*

respiración consciente, el autor propone un enfoque para liberar tensiones físicas acumuladas y restaurar el equilibrio interno. El movimiento también juega un papel fundamental, ya que actúa como una vía para integrar mente y cuerpo, facilitando una vida más plena y consciente.

Este libro es un recurso valioso para quienes buscan mejorar su bienestar emocional a través de la conexión con el cuerpo, brindando herramientas prácticas para vivir de manera más consciente. Bachrach nos inspira a alcanzar un estado que él denomina “**Zensacional**”, donde mente y cuerpo se encuentran en armonía.

Esta edición de la **Revista de Educación** nos invita a reflexionar sobre el papel transformador que la educación puede jugar en la construcción de una sociedad más justa, informada y emocionalmente equilibrada. Las propuestas presentadas subrayan la importancia de una educación integral que incluya tanto el aspecto académico como el emocional, ofreciendo herramientas efectivas para enfrentar los desafíos actuales.

